

Programa

ACOMPañAMIENTO ESCOLAR

2019-2022

1.	Fundamentación	3
2.	Objetivos generales de Primaria	6
3.	Objetivos generales de la educación intercultural	6
4.	Objetivos específicos	7
5.	Contenidos	8
6.	Horario	9
7.	Metodología	9
8.	Actividades tipo	10
9.	Evaluación	11

Autorización para solicitar la participación en el Programa

Justificación de las faltas de asistencias

Solicitud de Baja en el Programa

1. FUNDAMENTACIÓN

El programa de refuerzo, orientación y apoyo en los centros docentes públicos de Andalucía (PROA Andalucía) se concibe como un conjunto de actuaciones dirigidas a mejorar el grado de adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y complementar las acciones encaminadas a la mejora del éxito escolar que se desarrollan en centros docentes públicos de Andalucía.

Analizado el Informe de Indicadores Homologados dl curso 2018-2019, y en virtud del trabajo realizado en los cursos anteriores relativo al proceso de Autoevaluación de los Centros docentes (tendencia discontinua en Lengua Castellana y Matemáticas), se ha comprobado que tanto el nivel de destreza y comprensión lectora, como la capacidad para escribir adecuadamente (desde el punto de vista ortográfico, argumentativo, organizativo, estructural,...) junto con el razonamiento matemático dificulta enormemente que el alumnado pueda alcanzar los objetivos previstos y adquirir los niveles competenciales adecuados en ésta y el resto de áreas.

Con este objetivo, desde el curso pasado tenemos planteado en nuestro Plan de Mejora:

- * Mejorar el grado de adquisición de la competencia matemática en la resolución de problemas, a través de la mejora del razonamiento lógico-matemático.
- * Mejorar la comprensión lectora en las áreas de Sociales y Naturales, usando las nuevas tecnologías.

Si bien no se trata de un descenso acentuado sí consideramos necesario trabajar en este sentido para intentar revertir la tendencia y, como consecuencia principal, lograr que el alumnado tenga un mejor aprendizaje.

Por ello, solicitamos incorporarnos al programa, con objeto de permitir una intervención educativa más personalizada y adaptada a las necesidades de los mismos. A través de este recurso se actúa sobre una parte del alumnado en campos que se consideran esenciales para que sus perspectivas escolares aumenten. Esta actuación incide en la totalidad del centro en tanto puede mejorar el clima del mismo y cambiar las expectativas sobre el futuro escolar de todos y todas. Una de las líneas imprescindibles que se plantea es estrechar los lazos de comunicación con las familias del alumnado seleccionado, obteniendo su compromiso de facilitar la asistencia al programa e ir, progresivamente, tratando de conseguir una mayor implicación en el seguimiento de la marcha escolar de sus hijas e hijos.

En nuestro centro este programa educativo estaría dirigido al alumnado del segundo y tercer ciclo de Educación Primaria que presenta:

- dificultades y problemas en el aprendizaje especialmente en relación a las áreas instrumentales básicas,
- ausencia de hábitos de trabajo y deficiencias en actitudes que dificultan su progreso escolar,
- retraso en el proceso de maduración personal o dificultades de integración en el grupo y en el centro
- alumnado inmigrante.

Se llevaría a cabo durante cuatro horas semanales, en horario de tarde. Durante dichas sesiones, el monitor/a responsable realizaría actividades de guía y orientación personalizada del aprendizaje. Para ello, proporcionarían materiales adecuados, resolverían dudas, ayudaría a desarrollar actitudes y hábitos de planificación y organización del trabajo escolar, concentración y constancia en el trabajo y reforzaría los aprendizajes instrumentales básicos

Con este Programa se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

1. PARA EL CENTRO:

- Aumentar el éxito escolar
- Mejorar el clima y la convivencia del Centro.

2. PARA EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS:

- Mejorar la integración escolar y social.
- Ofrecer una orientación educativa personalizada.
- Adquirir hábitos de organización del trabajo escolar.
- Animar y alentar al estudio ayudando al alumnado a superar sus dificultades.
- Transmitir una actitud positiva hacia la lectura.
- Consolidación de aprendizajes y competencias básicas.

Para alcanzar los objetivos propuestos, las sesiones de acompañamiento abordarán:

1. Competencias y aprendizajes instrumentales básicos: comprensión lectora, expresión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas.
2. Estrategias y hábitos de estudio: planificación y organización del trabajo escolar, técnicas de trabajo intelectual, motivación, constancia y esfuerzo personal.
3. Educación en valores: integración social, habilidades sociales, normas de convivencia, solidaridad, respeto y tolerancia.
4. Animación a la lectura. Dedicaremos un tiempo diario a la lectura.

2.- OBJETIVOS GENERALES DE PRIMARIA

- 1.- Utilizar de manera apropiada la lengua castellana.
- 2.- Comprender y expresar mensajes sencillos en la lengua castellana.
- 3.- Aprender los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana, y obrar de acuerdo con ellos.
- 4.- Utilizar los diferentes medios de representación y expresión.
- 5.- Conocer las características fundamentales de su medio físico, social y cultural y posibilidades de acción.
- 6.- Valorar la higiene y su propio cuerpo, así como conservación de la naturaleza y del medio ambiente.
- 7.- Adquirir hábitos de higiene que incidan positivamente sobre la salud y la calidad de vida.
- 8.- Favorecer la integración evitando cualquier tipo de discriminación de raza, creencias, sexo,...
- 9.- Favorecer la relación afectiva, emocional entre alumno/a-alumno/a, profesor-alumno/a.

3.- OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

- 1.- Comprender diferentes tipos de mensajes, contruidos con signos de diferentes códigos y en diversos contextos y situaciones, y ser capaz de aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- 2.- Construir y expresar distintos tipos de mensajes.
- 3.- Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.
- 4.- Conocer y usar los medios de expresión corporales con objeto de desarrollar las actitudes de desinhibición e interacción afectiva, la capacidad de comprensión crítica y la libertad y riqueza expresivas.

- 5.- Desarrollar el placer de leer y escribir mediante la oferta de actividades que favorezcan la expresión libre de sus propias vivencias.
- 6.- Propiciar el desarrollo de los sistemas preceptuales, de simbolización y representación por los que la palabra y la imagen sustituyen al gesto, a la acción y al objetivo, y la grafía a la palabra, trascendiendo a la realidad inmediata, con el fin de explorar las posibilidades expresivas, orales y escritas de la lengua.
- 7.- Reflexionar sobre el uso de la lengua en sus aspectos formales, partiendo de sus propias producciones y estableciendo relaciones con otras formas y modelos en situaciones comunicativas similares.
- 8.- Usar la lengua de forma autónoma como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizaje, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.
- 9.- Favorecer la integración, evitando cualquier tipo de discriminación de raza, sexo, creencias,...
- 10.- Adquirir hábitos higiénicos que incidan positivamente sobre la salud y la calidad de vida.

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Romper la timidez, obstáculo del aprendizaje y la comunicación.
- 2.- Conocer las costumbres, tradiciones, hábitos españoles.
- 3.- Respetar las costumbres, creencias, hábitos culturales,... de los distintos países.
- 4.- Aprender y mejorar la expresión oral, lectora y escrita de la lengua castellana.
- 5.- Posibilitar y potenciar las diferentes formas de expresión artística según su país de procedencia.
- 6.- Adoptar hábitos de higiene que incidan positivamente sobre la salud y la calidad de vida.
- 7.- Ampliación del vocabulario, partiendo del nivel del interés del alumnado.
- 8.- Conocer las normas básicas de convivencia del entorno sociocultural donde viven y de su centro escolar.
- 9.- Conocer el vocabulario típico de la zona donde residen.

10.- Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades y comunicarlo en lengua castellana.

11.- Favorecer la integración en los diferentes ámbitos escolares

5.- CONTENIDOS

- Operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división.
- Términos de las operaciones.
- Cálculo.
- Propiedades.
- Pruebas.
- Tablas de multiplicar.

- Resolución de problemas de tipo: aditivo, multiplicativo y de reparto.
- Lectura comprensiva de problemas.
- Estructuración de la resolución de problemas: representación gráfica, datos del problema, operaciones y solución.
- Aplicación a la vida diaria.

- Lectura expresiva y comprensiva.
- Entonación.
- Ritmo.
- Pausas.
- Ideas importantes.
- Resumen.
- Expresión escrita.
- Caligrafía.
- Normas ortográficas: Sílabas, acentos, hiato, palabras con b, v, h, g, gu,...; punto, coma, dos puntos, puntos suspensivos, el guión, signos de interrogación y exclamación, paréntesis, comillas.
- Normas gramaticales: palabras, oración y texto.

- Expresión oral
 - Exposición
 - Argumentación
 - Discurso
 - Debate
 - Dramatización
 - Recitación
 - Descripción

- Técnicas de estudio
 - El subrayado
 - El esquema
 - El resumen
 - Mapa conceptual

- Normas de convivencia.

6.- HORARIO

El programa se llevará a cabo durante 4 horas semanales, repartidas en dos sesiones de dos horas cada una, en horario de tarde: martes y jueves.

7.- METODOLOGÍA

La línea metodológica a seguir viene marcada por los siguientes principios de carácter general:

1. Partir de los conocimientos previos del alumno.
2. Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos aprendizajes.

3. Procurar plantear la interrelación entre los diversos contenidos.
4. El profesor actuará como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos.
5. El profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar métodos y recursos variados que permitan dar respuesta a sus diversas motivaciones, intereses y capacidades.
6. Se procurará crear un ambiente de trabajo que favorezca la espontaneidad del alumno y el desarrollo de su interés por aprender.
7. La evaluación de alumnado será continua.
8. La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada.
9. Se implantará un sistema eficaz de orientación, integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que propicie el desarrollo personal de los alumnos y los capacite para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional tomando como base fundamental la propia experiencia y las aptitudes personales.

En conclusión decir, que la línea a seguir debe ser una metodología ACTIVA, INTEGRADORA y PROGRESIVA, a través de un APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.

8.- ACTIVIDADES TIPO

- Cálculo de operaciones de suma, resta, multiplicación y división.
- Resolución de problemas de tipo aditivo, multiplicativo y de reparto.
- Decir en voz alta las tablas de multiplicar.
- Lectura expresiva en voz alta de textos.
- Lectura silenciosa individual.
- Resúmenes de textos: oral y escrito.

- Contestar preguntas sobre un texto leído.
- Escribir distintos tipos de textos.
- Dictado de palabras, oraciones o textos.
- Practicar técnicas de estudio: subrayado, esquema, resumen.
- Ejercicios de convivencia y respeto a los demás.
- Actividades de mejora de la autoestima y el autoconcepto.

9.-EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación seguidos son los siguientes:

1. La evaluación será formativa y continua.
2. Será objeto de evaluación:
 - a) Participa activamente en clase y muestra interés por las actividades que se desarrollan en el aula.
 - b) Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
 - c) Se esfuerza por mejorar su rendimiento escolar.
 - d) Su relación con el profesor y los compañeros es correcta, es decir, respetuosa, tolerante y educada.
 - e) Demuestra orden y limpieza, tanto en su trabajo como respecto al entorno.
 - f) Asiste a clase de forma continuada y con puntualidad.
3. Se valorará el progreso del alumno respecto al punto de partida establecido en la evaluación inicial.
4. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumno se concretará en tres momentos fundamentales:

- a) Al comenzar el programa, se realizará una Evaluación Inicial de función principalmente diagnóstica. Donde se detecte cual es el nivel de conocimiento del alumnado.
- b) En el transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje la Evaluación Continua permite recoger datos de toda índole susceptibles de ser valorados su función es eminentemente formativa.
- c) El carácter acumulativo de los datos evaluables mencionados en el apartado anterior permitirá la toma de decisiones en la Evaluación Final.

Con carácter general se aplicarán las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

- 1.- La observación del trabajo diario del alumno en clase (intervenciones orales, trabajo individual o en grupo, actitudes).
- 2.- El análisis de las tareas realizadas en clase y en casa, comprobando la capacidad para la expresión escrita, la organización de ideas y conceptos, la claridad en la exposición,...
- 3.- Las pruebas escritas y orales.
- 4.- La autoevaluación de los alumnos y sus aportaciones a la mejora del proceso educativo.

ANEXO VI. MODELOS

MODELO DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DEL ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR Y EL ACOMPAÑAMIENTO LINGÜÍSTICO PARA ALUMNADO INMIGRANTE

INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN FAMILIAR

Estimadas madres y padres:

Con el fin de optimizar la consecución de las competencias clave en los alumnos y en las alumnas, el centro, a partir del día del mes de comenzará la actuación gratuita de en el que, una vez acabada la jornada lectiva, se ofrecerá al alumnado las herramientas y técnicas que les permita mejorar su rendimiento escolar y adquirir una motivación positiva hacia su aprendizaje, entre otras ventajas.

Estas actividades serán impartidas por profesorado del propio centro o mentores y se realizarán los días desde las a las horas, en las instalaciones del centro.

Vuestra/o hija/o ha sido propuesta/o por el equipo docente para asistir a dicho programa. Por tanto, solicitamos su autorización para que participe en el mismo, entregando al centro esta hoja firmada y aportando los datos solicitados.

La Dirección del Centro


AUTORIZACIÓN

D./D^a, con DNI, madre/
 padre/ tutor/ tutora legal de la alumna/o
 inscrito en el curso y grupo, autorizo a mi hija/hijo a
 participar en el programa y me
 responsabilizo del acompañamiento, la asistencia y recogida de mi hija/hijo en el centro en el que se
 imparte.

Teléfono de contacto:

A de de 20.

Firma:

Código Seguro de Verificación: tFc2e29PJJKHw6JE7YcXA3UNRPBkFw. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	DANIEL BERMUDEZ BOZA	FECHA	15/10/2019
ID. FIRMA	tFc2e29PJJKHw6JE7YcXA3UNRPBkFw	PÁGINA	30/39
			

**MODELO PARA LA COMUNICACIÓN DE BAJAS EN LOS PROGRAMAS DE
 ACOMPAÑAMIENTO IMPARTIDOS EN EL CENTRO DOCENTE**

COMUNICACIÓN DE BAJA

Estimadas madres y padres:


El día..... del mes de solicitasteis que vuestra hija/hijo participara en el Programa de que gratuitamente ofrece nuestro centro, con el objetivo de que tuviera la opción de mejorar su rendimiento escolar. Recientemente ha dejado de asistir a dichas clases, por lo que os pedimos que, si ha dejado de asistir a dichas clases, por lo que os pedimos que, si ha sido bajo vuestro consentimiento, nos confirméis su baja firmando y enviándonos urgentemente el documento adjunto.

La Dirección del Centro

BAJA

D./D^a, con DNI, madre/
 padre/ tutor/ tutora legal de la alumna/o
 inscrito en el curso y grupo, notifica que su hija/hijo
 se da de baja en el programa a
 partir del día de de 201...
 A de de 20...

Firma:

Código Seguro de Verificación: tFc2e29PJJKHw6JE7YCXa3UNRPBkFw. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	DANIEL BERMUDEZ BOZA	FECHA	15/10/2019
ID. FIRMA	tFc2e29PJJKHw6JE7YCXa3UNRPBkFw	PÁGINA	32/39
			

**MODELO PARA LA JUSTIFICACIÓN DE FALTAS DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO A LOS
 PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO IMPARTIDOS EN EL CENTRO DOCENTE**

JUSTIFICACIÓN DE FALTAS DE ASISTENCIA

D./Dª, con DNI, madre/
 padre/ tutor/ tutora legal de la alumna/o
 inscrito en el curso y grupo, notifica que su hijo/hija,
 faltará/ha faltado (tachar lo que no proceda) a clase en la actividad de
 el día de
 de 201....., por el siguiente motivo:

En, a de de 20.....

Firma:

Código Seguro de Verificación: tFc2e29PJJKHw6JE7YCXa3UNRPBkFw. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	DANIEL BERMUDEZ BOZA	FECHA	15/10/2019
ID. FIRMA	tFc2e29PJJKHw6JE7YCXa3UNRPBkFw	PÁGINA	36/39
